

## Perfil del Puesto Analista Técnico

### Antecedentes

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- es un Organismo Regional, creado en el artículo 18 del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, con la finalidad de regular el funcionamiento del Mercado Eléctrico Regional -MER- y regular los aspectos concernientes a la transmisión y generación regionales, entre otras, siendo los Países signatarios del Tratado Marco que conforman el MER: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

### Generalidades del Puesto

Nombre del Puesto	Analista Técnico
Área	Gerencia Técnica
Puesto del Jefe Inmediato	Gerente Técnico

### Resumen del Puesto

Apoyar a la Gerencia Técnica procesando información relacionada con los aspectos técnicos y de mercado concernientes a la Generación, Transmisión y Demanda en el ámbito del Mercado Eléctrico Regional.

### Requisitos Personales

Género	Indistinto
Edad comprendida	Mayor de 25 años

### Nivel Académico

Grado o Título Universitario	Ingeniero Eléctrico o carreras afines, preferiblemente.
------------------------------	---

### Experiencia y/o especialidad

Experiencia mínima de 3 años en operación y planificación operativa de corto plazo en sistemas eléctricos de potencia o en planificación de la generación y transmisión de mediano y largo plazo de sistemas eléctricos de potencia, así como, en ejecución de estudios de redes eléctricas de sistemas de potencia con modelos en entidades regulatorias del Mercado Eléctrico Regional.

### Responsabilidades del Puesto

Revisión de datos y resultados de estudios sobre seguridad operativa elaborados por el EOR para establecer límites de capacidad operativa de transmisión, niveles de intercambio o transferencia de potencia entre países que conforman el MER y niveles mínimos de calidad, seguridad y desempeño en la operación del SER.

Elaborar un registro para el seguimiento y control de indicadores de indisponibilidad de los diversos componentes de la Red de Transmisión Regional (RTR), estadísticas de fallas, con el objetivo de aplicar el sistema de calidad en la prestación del servicio de transmisión a nivel regional.

Revisión de datos resultantes de los estudios elaborados por el EOR a nivel del SER, para determinar necesidades de refuerzo, expansión de la RTR o para la identificar la necesidad de instalación de sistemas complementarios de protección y control para la operación confiable y segura del SER, que finalmente deben obtener su opinión y el visto bueno de la CRIE para su implementación.

Revisar documentación y datos técnicos relacionados con el cálculo de los costos unitarios de componentes de sistemas de transmisión; la vida útil de cada tipo de instalación para el cálculo del costo de la energía no suministrada y la metodología del cálculo del excedente del consumidor.

Análisis del informe de diagnóstico del funcionamiento y evolución del MER.

Participar en la realización de estudios para determinar los cargos por el uso del sistema de transmisión.

Participar en la revisión, análisis, gestión y registro de la información que acompañan las solicitudes de conexión a la RTR de proyectos de generación o transmisión y gestionar la aprobación de las solicitudes.

Apoyar el desarrollo de y cálculos de variables relacionados con los Derechos de Transmisión.

Participar y dar apoyo técnico a los procesos sancionatorios y análisis de los aspectos técnicos que se presentan en solicitudes de aclaración y recursos contra resoluciones emitidas por CRIE.

Participar como contraparte y apoyar procesos de consultoría a cargo de la Gerencia Técnica.

Realizar análisis técnicos utilizando software especializado para comprobar el desempeño del SER.

Investigación acerca de temas técnicos y regulatorios para ampliar los conceptos de la regulación regional.
Cumplir con las funciones asignadas, políticas y procedimiento de la CRIE.
Cualquier otra que la asigne el Gerente Técnico, Secretario Ejecutivo, Junta de Comisionados o que se establezca por medio del manual de funciones y/o normativa interna que se apruebe.

**Condiciones del Puesto**

Dispuesto a residir en el país sede, Guatemala
Disponibilidad para viajar fuera del país ocasionalmente
Dedicación laboral a tiempo completo, en jornada extraordinaria de ser necesario, incluyendo eventualmente fines de semana y/o días festivos de requerirse
Estado civil indistinto
Conocimientos del idioma inglés (hablado, leído y escrito)
Habilidad en el uso de herramientas computacionales

**Competencias necesarias para el puesto**

Integridad
Confidencialidad
Trabajo en base a resultados
Interacción con el entorno
Pensamiento analítico
Relaciones Interpersonales